



mental, pues está relacionado con el ser y el hacer, reflexionar y analizar, pensar y actuar, proponer y argumentar, cuestionar y complejizar.

Cada uno de los socios de la Experiencia Educativa aeioTU es disciplinado en sus diferentes roles, de este modo brinda un ejemplo para que los niños tengan disciplina cuando se apropian de los momentos cotidianos, cuando se apasionan por un tema, cuando terminan las experiencias comenzadas, cuando dejan organizados los espacios en donde se encuentran, cuando reconocen la rigurosidad y compromiso con sus exploraciones y proyectos de investigación, o cuando les recuerdan a sus padres y familias la importancia de cumplir con los acuerdos, por mencionar algunos ejemplos.

Se debe trabajar permanentemente en la comprensión de la disciplina, vista no como una acción que se debe acatar rigurosamente, sino como la capacidad de auto regularse, de seleccionar, de priorizar, de apasionarse, de comprender la importancia que este valor tiene en todas las esferas de la vida como elemento que permite cumplir con los objetivos planteados y encontrar nuevos caminos para fortalecer las experiencias.

Rigurosidad, organización y regulación que posee el adulto

Desde la perspectiva de la Experiencia Educativa aeioTU, la rigurosidad tiene que ver con la observación en detalle de las acciones que queremos llevar a cabo. La rigurosidad posibilita que cada uno de los socios de la Experiencia Educativa aeioTU establezca un sólido compromiso profesional y personal con lo que hace, hecho que posibilita el desarrollo y el logro de los objetivos trazados.

Por esto, somos minuciosos a la hora de planear, ejecutar y analizar una situación u objetivo, pues, **teniendo en cuenta todas** las variables que pueden entrar a jugar un papel importante en la consecución de las metas propuestas, aumenta nuestra claridad sobre cómo llevar a cabo con éxito la Experiencia Educativa aeioTU. Ser rigurosos implica convertir en acciones el cumplimiento de las metas, planificar y administrar efectivamente el tiempo, así como realizar con calidad nuestra labor diaria.



Por otra parte, la **organización** nos permite identificar y tener más claridad sobre aquello que queremos lograr, y así administrar adecuadamente las prioridades y acciones que debemos llevar a cabo para alcanzar el éxito. Es por esto que la organización no solo se da en los espacios administrativos, sino también en los Centros y al interior de cada aula y área, esto permite que los maestros y el equipo en general tengan claridad en todo lo referente a procesos, acciones y experiencias a realizar. De este modo, tanto el ambiente laboral como el que se brinda a los niños al interior del Centro promueven el respeto por los procesos en todas las dimensiones, pues, al crear ambientes, contar con varios materiales y generar procesos organizados, posibilitamos resultados de excelente calidad.

La organización permite minimizar las dificultades, de este modo la comunicación, el desempeño y la toma de decisiones son más efectivos. Sin embargo, este proceso debe ser continuo en el tiempo y para que esto se logre es importante que se piense en:

- > ¿Qué hacer?
- > ¿Cómo hacerlo?
- > ¿Dónde hacerlo?
- > ¿Cuándo hacerlo?
- > ¿Qué recursos materiales necesito y con cuáles cuento para hacerlo?
- > ¿Quién es el encargado o de quién se necesita apoyo para hacerlo?

Para dar respuesta a las anteriores preguntas es necesario que la rigurosidad y la organización vayan de la mano con la **regulación** propia del adulto a la hora de resol-

ver una situación, pues, al ser conscientes de un sistema somos conscientes también de su impacto y, por ende, de las implicaciones que tiene el trabajo en cadena para lograr resultados óptimos.

Esto permite que los socios de la Experiencia Educativa aeioTU sean guías positivos que saben establecer límites claros tanto en sus acciones como en sus actitudes. En esta línea, la disciplina positiva es una estrategia que favorece este proceso y funciona en la medida en que el colaborador de aeioTU es coherente en su ser y hacer desde la cultura organizacional, los fundamentos y los componentes de la Experiencia Educativa aeioTU.

La disciplina positiva hace viable, de la forma más acertada, la búsqueda de soluciones oportunas a problemáticas en donde virtudes como el respeto, la amabilidad, la firmeza y las responsabilidades, son parte del proceso de respuesta.



Así, la comunicación se torna amable, sincera y firme, pues por medio de ella se realiza una reflexión sobre las responsabilidades y las consecuencias de los actos y sus implicaciones en las relaciones con los niños y adultos. Es por esto que el diálogo constituye un elemento indispensable para establecer una buena comunicación; gracias a este,

la negociación es percibida como punto de partida para la solución de conflictos y los desacuerdos se asumen de manera positiva en un plano de relaciones mediadas por el respeto, convirtiéndose en los ejes transversales de las relaciones y situaciones que se entretujan en el diario vivir, potenciando de esta manera las palabras y el intercambio de saberes que guían tanto el proceso de aprendizaje como el de convivencia.

Reconocer los múltiples lenguajes de los niños también nos permite a los adultos vernos como seres dotados de otros tantos, los cuales nos ayudan a comprender la infancia y acercarnos a esta con respeto y amor.

Teniendo en cuenta lo anterior, y el proceso que el adulto realiza, se hace pertinente hablar de la disciplina positiva con los niños. En efecto, desde su nacimiento el ser humano se encuentra en el seno de una sociedad con parámetros y límites claros de convivencia, necesarios para que las relaciones se den en el plano del respeto, lo cual nos lleva a pensar en las diferentes estrategias que podemos utilizar con los niños a la hora de ayudarlos en el camino de la regulación, la consciencia y el autocontrol de sus emociones, actitudes y acciones.

Por esta razón, en los Centros aeioTU hablamos de una pedagogía de relaciones, que valora y respeta las diferencias. En palabras de Carla Rinaldi (2006), se trata de “una pedagogía para todos”, no para ser iguales, sino para dar a todos la posibilidad de tener una vida con significado, al reconocer que cada niño tiene unas características y una personalidad diferente y, por ende, se comporta y se relaciona con el entorno de manera única.

De esta manera, somos conscientes de que los Centros aeioTU, los maestros, la familia y la comunidad educativa en general, deben facilitar estrategias, herramientas y

demás elementos que les permitan a los niños desarrollar el autocontrol, la autorregulación y la conciencia de que cada acción tiene consecuencias, positivas o negativas, de las cuales son responsables.

Aquí se hace necesario que los adultos se planteen las siguientes preguntas y reflexionen constantemente sobre ellas:

- ¿Qué imagen del niño se tiene?
- ¿Cómo respetan al otro?
- ¿Realmente lo respetan?
- ¿Realmente escuchan al otro?
- ¿Cómo se está actuando frente a una situación conflictiva?

Esto nos llevará a comprender por qué en algunas ocasiones se asumen posturas irrespetuosas frente a las acciones y actitudes de los niños, cuáles son las estrategias que se pueden generar, cuáles son las características de cada niño, qué acciones se están evidenciando y por qué se están presentando en la relación diaria, entre muchas otras.

En esta misma línea, la reflexión y análisis de lo anterior permitirá brindarles experiencias de aprendizaje a los niños, al tiempo que se les dará el espacio que necesitan para generar procesos de autorregulación. La forma de realizar esta labor es lo que marca la diferencia, razón por la cual se hace necesario reconocer los lenguajes de los niños, las diferentes formas de comunicación e interrelación y las dinámicas familiares. Lo anterior permitirá tener consciencia del contexto en el que se desenvuelven los niños y ayudará a crear una estrategia articulada y coherente con nuestra Experiencia Educativa, que genere comunicaciones e interacciones respetuosas y llenas de amor.

Todo esto posibilita que los diálogos y relaciones establecidas con los niños nos lleven a cuestionarlos sobre el porqué de sus acciones y a mostrarles cómo toda acción trae consigo una consecuencia. De este modo empezamos a hablar de las acciones reparadoras, que incentivan a los niños a tener conciencia de sus posibilidades y límites, de una manera clara, respetuosa y afectiva.

Además, para que la comunicación y el diálogo sean amables, honestos y firmes, debemos reflexionar constantemente junto con los niños sobre sus responsabilidades y sobre las consecuencias e implicaciones de sus actos en sus relaciones con los demás. De esta forma los niños podrán analizar sus acciones y comprenderán que estas tienen una incidencia en la sociedad. Asimismo, aprenderán que la negociación y los acuerdos son el comienzo de una solución colectiva de los conflictos, y que, por lo tanto, deben ser ejes centrales de todas las relaciones que se establecen en las aulas, en las áreas sensoriales y en el Centro en general.

Así pues, se deben generar ambientes en donde los niños sean reconocidos como sujetos partícipes y propositivos. Esto lleva a pensar en quienes se encuentran en la Primera infancia como sujetos democráticos, y a reflexionar sobre el papel que tienen como partícipes de una sociedad, capaces de hacer visibles sus ideas, opiniones y experiencias de forma distinta, pero con voz propia. Así, los niños son vistos como sujetos empoderados de su realidad y su entorno, competentes para transformar su contexto inmediato, y capaces de proponer nuevas formas de relacionarse y de construir sus aprendizajes.

Es por esto que la disciplina se concibe como el acompañamiento y apoyo a los niños, para facilitarles las herramientas necesarias para que se autorregulen y desarrollen ha-



bilidades para guiar sus propias acciones y comportamientos.

De acuerdo con lo expuesto, se puede afirmar que, en el proceso de acompañamiento del niño para lograr su autorregulación, es importante que, entre otras cosas, el maestro:

- Organice el trabajo en grupos pequeños.
- Elija en la asamblea a qué rincón o espacio quiere ir cada grupo y verifique que cada uno termine el trabajo en el rincón o espacio elegido.
- Promueva la reflexión constante sobre el reconocimiento del espacio del otro.
- Facilite la negociación ente los niños, o entre estos y los maestros, en relación

con los derechos y responsabilidades en las aulas y en las áreas sensoriales.

- Maneje adecuadamente el tiempo y los momentos cotidianos.
- Promueva el trato respetuoso de los niños con los maestros, con sus pares y con las demás personas.
- Fomente la realización de acciones reparadoras.
- Ayude a que los límites sean claros y reconocidos.

Todo esto permitirá que los niños aprendan a tomar decisiones en un clima de confianza en sí mismos, en donde el error es concebido como parte del aprendizaje. Además, ayudará a que, frente a las situaciones que se les presenten, los niños busquen soluciones de manera tranquila y segura, y los llevará a ver en la negociación, la reflexión, los acuerdos y las acciones reparadoras una alternativa frente al castigo como forma de resolver las dificultades.

La participación

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) es el tratado internacional de las Naciones Unidas a través del cual se enfatiza que los niños tienen los mismos derechos que los adultos. Además, en la CIDN se subrayan aquellos derechos que se desprenden de la condición especial de los niños como seres humanos que, por no haber alcanzado su pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial. Se trata del primer tratado vinculante a nivel internacional que reúne en un único texto los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de los niños. El texto de la CIDN, al

que se suscriben los Estados, está compuesto por un conjunto de normas para la protección de la infancia y los derechos del niño. Esto quiere decir que los Estados que se adhieren a la convención se comprometen a cumplirla. Esto se ve sustentado en los siguientes artículos:

- El artículo 12 plantea que se debe garantizar al niño las condiciones para formarse un juicio propio y expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afecten. Asimismo, este artículo establece que las opiniones de los niños deben ser tomadas en cuenta, en función de su edad y madurez.
- El artículo 13 plantea que los niños tienen derecho a la libertad de expresión, la cual incluye buscar, recibir y difundir información e ideas, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, o en forma artística.

En la misma línea, la Experiencia Educativa aeioTU busca generar espacios en los que los niños expongan sus ideas y expresen libremente sus percepciones sobre el mundo que los rodea. Es así que escenarios como la asamblea, el momento de alimentación en el comedor, las actividades de juego, el trabajo en grupos pequeños dentro de los proyectos de investigación, el lavado de manos y los demás momentos de encuentro se convierten en espacios para ejercer un derecho político, que alude a la participación como el derecho de los niños a expresar las ideas y sentimientos que traen consigo al Centro desde su diario vivir. En este sentido, el Centro aeioTU debe garantizar que los canales estén abiertos para este ejercicio.